

Procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, y adquisición de nuevas especialidades.

Especialidad Física y Química. Convocatoria 2018

TURNO LIBRE Y DISCAPACITADOS

CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL

- Para todas las especialidades, tal y como se recoge en la convocatoria, el acto de presentación se realizará el día 23 de Junio en la sede de cada tribuna a las 9:00 de la mañana . El aspirante deberá acudir personalmente provisto de documento oficial acreditativo.
- Los aspirantes deberán ir provistos en todo momento, de documentación oficial acreditativa de su identidad (estando visible encima de la mesa).
- Podrán traer una botella pequeña de agua
- Durante el desarrollo de las pruebas no se permite el uso del teléfono móvil o de cualquier otro dispositivo electrónico de comunicación, debiendo permanecer apagados. Será causa de expulsión de la prueba en el caso de que se detecte su uso.

Primera Prueba (parte A y B)

- La parte A de la prueba comenzara a partir de las 9,30 horas, y su duración será de 2 horas, a continuación habrá un descanso de media hora, y a partir de las 12 horas, se iniciará la parte B. No se permitirá el acceso al aula una vez comenzada la prueba.
- Sólo se permitirá el uso de bolígrafo azul o negro
- Podrá usarse regla y compas, así como únicamente una calculadora científica no programable. Otro tipo de material, será retirado pudiendo ser causa de expulsión de la prueba.
- No podrán salir del aula hasta que transcurran 45 minutos desde el comienzo de la prueba.
- No podrán salir al lavabo
- Voluntariamente, pueden subrayarse los enunciados a destacar una sola vez, con una línea recta.
- No se permiten marcas ni señales de ningún tipo. En caso de detectarse, el examen podrá ser anulado.
- El número de página: al pie de página, en el centro y con solo el número (ni círculos ni rayas).

Segunda Prueba (Presentación de Programación Didáctica y Defensa Unidad didáctica)

- El tiempo asignado para esta prueba será improrrogable
- Para la exposición oral, el Tribunal únicamente suministrará al aspirante el siguiente material: pizarra tradicional de aula, borrador y tiza
- Se realizará un llamamiento único para todos los aspirantes convocados para ese día. Su no asistencia a este llamamiento se entenderá que no realizará la prueba y por lo tanto como no presentado. No se admitirán exposiciones de aspirantes que se presente posteriormente a este llamamiento, salvo causas de fuerza mayor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRIMERA PRUEBA

A .- EJERCICIO PRÁCTICO

Se valorará:

- Uso adecuado de gráficos
- Explicación clara de los aspectos teóricos en los que se basa para la resolución del ejercicio
- Planteamiento y Procedimiento correcto en su resolución
- Expresión final del ejercicio
- Justificación e interpretación de la solución.
- Proponer la solución correcta al ejercicio (ésto supondrá al menos el 50% de la calificación del ejercicio)

B.- DESARROLLO DE UN TEMA

Se valorará:

ESTRUCTURA DEL TEMA:

- Índice (adecuado al título del tema y bien estructurado y secuenciado).
- Introducción (justificación e importancia del tema).
- Desarrollo de todos los apartados recogidos en el título e índice.
- Conclusión (síntesis, donde se relacionan todos los apartados del tema).
- Bibliografía (cita fuentes diversas, actualizadas y fidedignas).

EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN:

- Limpieza y claridad.
- Desarrollo ordenado
- Ortografía y expresión correcta.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL TEMA:

- Nivel de profundización y actualización de los contenidos.
- Ilustra los contenidos con ejemplos, esquemas, gráficos...
- Secuencia lógica y ordenada.
- Uso correcto y actualizado del lenguaje técnico.

SEGUNDA PRUEBA

DEFENSA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Inicia la defensa con una introducción adecuada donde resalta los aspectos que va a exponer.
- Contextualiza la defensa de la programación didáctica.
- Adecuación a la normativa actual
- Exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos (competencia comunicativa: sabe transmitir los conocimientos, utiliza de manera adecuada el lenguaje verbal y no verbal). Riqueza léxica y sintaxis fluida (sin incorrecciones).
- Uso correcto del vocabulario específico y actualizado.
- Desarrolla todos los apartados de la programación didáctica, centrándose en los aspectos más relevantes y significativos de cada apartado. Manejo adecuado del tiempo
- Empleo de metodologías motivadora y estimulante.
- Utilización de materiales y recursos educativos (pizarra...).
- Finaliza la defensa con una síntesis de las principales ideas desarrolladas.
- Uso de bibliografía: diversa, actualizada y fidedigna.

EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Contextualización y organización adecuada
- Adecuación a los elementos del currículo correspondiente
- Formulación correcta y coherente de objetivos, contenidos,...
- Programación y secuenciación de actividades contribuye al logro de los objetivos y al desarrollo de los contenidos
- Los procedimientos de evaluación son coherentes con los objetivos, contenidos y actividades propuestos y contemplan los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave como referentes para evaluar la etapa elegida
- Los instrumentos de evaluación utilizados son variados, graduados en dificultad y con criterios de calificación
- Se prevén mecanismos de recuperación, refuerzo y evaluación extraordinaria
- La exposición resulta clara y motivadora y es adecuada al nivel para el que está planteada
- Corrección y concreción en las respuestas .
- Planteamiento original e innovador
- Argumentación coherente y datos actualizados y ampliados en la exposición oral

